



Conferencia Episcopal de Colombia

COMUNICADO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA SOBRE LA CORRUPCIÓN Y LA CRISIS DE LA SANIDAD PÚBLICA

“BUSCAD PRIMERO EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA” (Mt. 6, 33)

Bogotá D.C., 18 de abril de 2013

Los Obispos miembros de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal de Colombia nos hemos reunido hoy, en la sede del Episcopado colombiano, para reflexionar, a la luz de la Palabra de Dios y en espíritu de fraterna comunión, sobre diversos aspectos de la realidad eclesial y nacional.

Durante nuestro encuentro, hemos brindado particular atención al estudio del grave problema de la corrupción que aflige a nuestra Patria, y especialmente a la crisis que afronta el vigente Sistema de Seguridad Social en salud.

Con el fin de favorecer el debate público sobre estas realidades, queremos compartir con nuestros fieles y con la opinión pública las siguientes consideraciones:

1. Pese a la conducta intachable de una inmensa mayoría de funcionarios públicos y a los meritorios esfuerzos del Gobierno y de los entes de control, la corrupción sigue siendo una enfermedad endémica del Estado que contagia a la actividad privada y causa grave daño al desarrollo moral, económico y social de nuestro país.

Un porcentaje importante de los recursos estatales, que deberían ser invertidos en el bienestar de los colombianos más pobres y desfavorecidos, sigue siendo sometido al servicio de intereses mezquinos, públicos y privados.

Lamentablemente, la corrupción no se limita a la ilegítima desviación de los recursos del Estado. En efecto, observamos con preocupación el establecimiento de una “anticultura política” caracterizada por el abuso de poder, el tráfico de influencias, el enriquecimiento ilícito, el nepotismo, la existencia de coimas, la

connivencia con grupos ilegales, la falta de transparencia en la contratación y otros numerosos hechos, delictivos e inmorales, que afectan gravemente la eficacia y la credibilidad de las instituciones públicas.

La corrupción es, sin duda, resultado de la progresiva erosión de los valores éticos fundamentales: de la honestidad, de la transparencia y de la primacía del bien común sobre el interés individual. Es producto, de una mentalidad materialista que, subvirtiendo el orden moral, considera el dinero como valor absoluto y primordial de la vida. De ahí, que la lucha contra la corrupción requiera, además de la implementación de mayores y mejores controles, del trabajo conjunto del Estado y de la sociedad civil para erradicar los antivalores imperantes, en beneficio de una reforma ética que ponga las bases de una nueva “cultura de la legalidad”.

2. En ese contexto general, los Obispos hemos visto con particular preocupación la crítica situación del Sistema General de Seguridad Social en salud, creado por la Ley 100 de 1993.

Recibimos continuas quejas de nuestros fieles sobre la baja calidad de la sanidad pública. Registramos:

- a) serias dificultades de acceso efectivo a los servicios de salud, especialmente a las nuevas tecnologías en los servicios de alta complejidad;
- b) condiciones lamentables en la mayor parte de las instalaciones sanitarias públicas, especialmente en el ámbito rural;
- c) obstáculos para acceder equitativamente a los medicamentos requeridos;
- d) desvío de cuantiosos recursos en favor de intereses políticos corruptos y corruptores;
- e) excesiva tramitología.

Hacemos un llamado al Gobierno y al Congreso de la Republica para que se pongan en marcha reformas sustanciales que resuelvan los problemas operativos y estructurales del sistema sanitario. Es también urgente establecer mecanismos efectivos de control de precios de los medicamentos, particularmente de los productos monopólicos, que en Colombia registran niveles muy superiores a los de países de América Latina e incluso de países desarrollados.

Creemos que el criterio esencial para brindar solución a la crisis del sector debe ser el eficaz reconocimiento del derecho a la salud como derecho fundamental de los colombianos, superando la predominante visión mercantilista. La salud no puede ser reducida a un negocio.

Ante una realidad tan compleja, hemos ordenado a la Oficina para las Relaciones con el Estado y al Secretariado Nacional de Pastoral Social la realización de un estudio minucioso que, con la asesoría de profesionales sanitarios, pueda contribuir a la superación de la actual situación de crisis a través de indicaciones concretas que puedan iluminar la acción de las instituciones del Estado en pro del establecimiento de un renovado sistema de seguridad social en salud más acorde con los inalienables derechos fundamentales de los colombianos.

Roguemos al Señor que cada uno de nosotros pueda contribuir a la construcción de una Colombia más justa y pacífica,

+ Cardenal RUBÉN SALZAR GÓMEZ
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia
Presidente de la Conferencia Episcopal